

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMENES DE EVALUACIÓN FINAL: NOVIEMBRE 21 - DICIEMBRE 1 DE 2019

Fechas	1º	2º	4º	5º	6º	NIVELATORIO	7º	8º	9º
VIERNES 22 DE NOV	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD 7:20 p.m.	CONTABILIDAD DE RECURSOS E INVERSIÓN 8:00 p.m.	CONTABILIDAD DE COSTOS II 8:00 PM	NIC-NIIF PASIVOS 8:00 p.m.	RSE 6:15 p.m.	NIC-NIIF PASIVOS 8:00 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL 6:15 p.m.	GERENCIA ESTRATÉGICA 8:00 p.m.	Elect-Prof III: CONTROL DE GESTIÓN 8:00 p.m.
LUNES 25 DE NOV		MICROECONOMÍA 6:15 p.m.	NIC-NIIF ACTIVOS 6:15 p.m.		LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II 6:15 p.m.	NIC-NIIF ACTIVOS 6:15 p.m.	SISTEMAS DE COSTEO 6:15 pm	FINANZAS CORPORATIVAS 8:00 p.m.	GERENCIA FINANCIERA 6:15 p.m.
MARTES 26 DE NOV	TEORÍA Y NORMA. CONTABLE 8:00 PM	DERECHO COMERCIAL 8:00 pm		ANÁLISIS FINANCIERO 8:00 p.m.	Electiva Technolog. II: GEST. CALIDAD 6:15 PM	TEORÍA Y NORMA. CONTABLE 8:00 PM	INVESTIGACIÓN EN CIENCIA CONTABLE 8:00 p.m.	Elect. Profund. II: AUDIT ADMINISTRA Y OPERACIONAL 8:00 p.m.	PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO REG. SAN. 8:00 p.m.
MIERCOL 27 DE NOV	LECTOESCRITURA Y COMUNICACIÓN 8:00 p.m.	ORGANIZACIONES 6:15 p.m.		AUDITORIA Y CONTROL INTERNO 8:00 p.m.	PRESUPUESTOS 8:00 p.m.	AUDITORIA Y CONTROL INTERNO 8:00 p.m.		CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA 8:00 p.m.	REVISORIA FISCAL 6:15 p.m.
JUEVES 28 DE NOV	CÁLCULO I 6:15 p.m.	CÁLCULO II 6:15 p.m.	ESTADOS FINANCIEROS 8:00 p.m.	Electiva Technolog. I: CONTABILIDADES ESPECIALES 8:00 p.m.			CONTABILIDAD SUPERIOR 6:15 p.m.	AUDITORÍA ESTADOS FINANCIEROS 8:00pm	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO 6:15 p.m.
VIERNES 29 DE NOV	DERECHO LABORAL 6:15 pm			LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I. 6:15 p.m.	NIC-NIIF ESTADOS FINANCIEROS 8:00 p.m.	NIC-NIIF ESTADOS FINANCIEROS 8:00 p.m.	Elect. Profund. I: AUDITORÍA DE SISITEMAS 8:00 p.m.	ÉTICA DEL CONTADOR 6:15 p.m.	FORM. Y EVAL. FINAN. PROYECTOS 8:00 p.m.

LOS EXÁMENES DE EVALUACIONES FINALES SE REALIZARÁN EN EL HORARIO ESTABLECIDO.

Los estudiantes que presenten cruce de horarios tendrán plazo hasta el 14 DE NOVIEMBRE para informar en Registro y Control Académico esta situación; vencido el plazo sin solucionar el conflicto de horarios, deberán presentar evaluaciones supletorias cancelando los costos respectivos.